

## 2ª CITACIÓN A ASAMBLEA DE APORTANTES

08 DE ABRIL DE 2020

Señor  
Aportante  
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión  
Presente

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del directorio de Moneda S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Moneda-Renta CLP Fondo de Inversión (el "Fondo"), a celebrarse el día **17 de abril de 2020**, en Avenida Isidora Goyenechea N° 3.621, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago.

### **A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 13:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:**

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financiero correspondientes;
2. Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Designar al o los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo y;
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

### **B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 13:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:**

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ Política de inversión y diversificación; /ii/ Cuotas, Remuneraciones y Gastos del Fondo; /iii/ Aporte, Rescate, Canje y Valorización de Cuotas; /iv/ Normas de Gobierno Corporativo; /v/ Otra Información Relevante; /vi/ Artículos Transitorios.

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN EN LAS ASAMBLEAS**

No obstante que las asambleas tendrán lugar en el domicilio señalado en esta citación, se permitirá que los aportantes, o sus representantes, que no se encuentren físicamente presentes participen y voten a través del uso de medio tecnológicos. Los aportantes que deseen participar de las asambleas a distancia deberán comunicarlo a la Administradora hasta 3 días hábiles antes de la fecha de celebración de las asambleas mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [asambleas@moneda.cl](mailto:asambleas@moneda.cl) indicando si participará personalmente o representado, el nombre del representante y acompañando copia de la cédula de identidad del aportante y/o su representante y los poderes respectivos.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea.

Para revisar el aviso en el Diario Financiero haga click [aquí](#)

Para descargar la citación completa y poder, haga click [aquí](#)

Se despide atentamente,

**Gerente General**  
**Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

**MONEDA ASSET MANAGEMENT**